

22/07/2011

Fiscal Nacional lanza proyecto para víctimas en Región de Tarapacá

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, y el Fiscal Regional de Tarapacá, Claudio Roe, inauguraron en la ciudad de Iquique el proyecto OPA (Orientación, Protección y Apoyo), modelo de atención a víctimas y testigos que, con la región de Tarapacá, ya opera en ocho regiones del país.



OPA es un proyecto que garantiza a todas las víctimas y testigos que declaran en las fiscalías orientación sobre su causa, para lo cual se contempla un procedimiento personalizado de entrega de información, ajustada a las necesidades de los usuarios, que involucra a fiscales, asistentes de fiscales, profesionales, técnicos y administrativos.

“Hoy, renovamos nuestro compromiso con todas las víctimas y testigos que participan del proceso penal y estamos trabajando arduamente para orientarlos, protegerlos y apoyarlos y en definitiva para servirles mejor”, manifestó el fiscal regional, Claudio Roe.

El modelo considera la implementación del Call Center 600 333 0000, a través del cual las víctimas y los testigos pueden consultar el estado de sus causas y gestionar entrevistas o entrega de documentos, además de advertir a la Fiscalía sobre situaciones de amenaza o riesgo, permitiendo iniciar un proceso expedito para la implementación de medidas de protección.

Además el modelo OPA contempla como primera acción la entrega por personal policial de una cartilla denominada “Mantengámonos en Contacto”, que contiene información básica respecto de los servicios que entrega la Fiscalía; datos de la denuncia; número de Call Center; y número de Plan Cuadrante o Comisaría. El fiscal Roe destacó la importancia y el compromiso de las instituciones policiales en el éxito del proyecto al señalar que “entendemos que con el camino recorrido podemos dar hoy por inaugurado el Modelo OPA regional, agradeciendo expresamente la colaboración de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, por apoyarnos en la etapa de denuncia, ajustando sus propios procesos de trabajo y siempre con un rol preferentemente facilitador”

Por su parte, el Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, indicó que “Ejecutar el proyecto OPA en la Región de Tarapacá, implicará que todas las víctimas y testigos que declaren en las fiscalías recibirán Orientación sobre su causa. Para esto, se contempla un procedimiento para la entrega de información personalizada y ajustada a las necesidades de los usuarios, que cada atendedor, esto es, fiscales, asistentes de fiscales, profesionales, técnicos y administrativos, deberán seguir rigurosamente, apoyado con la entrega de material informativo de difusión”.

En casos más complejos, como los delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes o aquellos cometidos en el contexto de Violencia Intrafamiliar, el modelo considera un procedimiento especializado, que implica la evaluación oportuna y rápida de la situación de riesgo, la implementación de las medidas de protección y solicitud de cautelares necesarias, además de la intervención directa de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.

“Hay situaciones que, dada la magnitud del riesgo que representa para víctimas o testigos, requieren de la implementación de medidas de protección especializadas. Tal es el caso de situaciones relacionadas con crimen organizado o narcotráfico, por ejemplo. Para las personas, que producto de su participación en el proceso penal sean amenazadas por este tipo de organizaciones, la Fiscalía contará con un proceso de protección especializada para víctimas y testigos en situaciones de alta complejidad. Este trabajo es resultado de la coordinación interinstitucional entre la Fiscalía, Carabineros y la Policía de Investigaciones”, aseguró el Fiscal Nacional.

El Call Center nacional atiende en promedio al mes 6.600 llamadas, aproximadamente un 70% de ellas son realizadas por víctimas y testigos. Del total de llamadas recibidas, un 99,1% son atendidas y el 96,1% antes de los 20 segundos.

El proyecto partió en la Región de Coquimbo en agosto de 2008 y durante el año 2009 se sumaron las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, O'Higgins, La Araucanía y Los Lagos. Tarapacá es la segunda región durante el año en implementar el proyecto, y luego la seguirán las regiones de Aysén y Magallanes, proyectando para el año 2011 su plena aplicación en todo el país.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369